

PRESIDENCIA
DE LADIPUTACION PROVINCIAL
DE
GUIPÚZCOA

ATHA - FOFA - DH - 5524 - 4 - 09

San Sebastián 17 de Febrero de 1906.

Sr. Presidente de la Excelentísima Diputación provincial de Alava

V I T O R I A .

Muy señor mio y distinguido amigo y compañero: En reunión celebrada hoy he dado cuenta á los señores Diputados residentes en esta Ciudad, de su atenta carta de 13 del corriente mes, á la vez que de las recibidas de las otras dos Diputaciones hermanas, cuya copia acompaño; y en vista de cuanto se sirve exponer la de Navarra, ha parecido conveniente á todos aplazar, por ahora, la celebración de las conferencias proyectadas en Pamplona, ya que con la enmienda presentada por los Representantes en Cortes de las cuatro provincias hermanas, que segun parece, será aceptada por el Gobierno, se cree conjurada por el momento la inminencia del peligro, sin perjuicio de que si en el curso de la discusión del proyecto de bases, se viera que la enmienda no iba á prosperar, se provocara inmediatamente la celebración de las conferencias indicadas, para estudiar los medios de defensa del régimen privativo del pais.

Si esa Diputación de su digna presidencia y la de Vizcaya,

á la que tambien me dirijo, se hallan conformes con nuestro modo de pensar, quedarán, pues aplazadas las conferencias, en los términos ya indicados.

Con este motivo, me es muy grato reiterarme de V. afectísimimo amigo y compañero

q. b. s. m.

Xanimo Lavala

